



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 28 de julio de 2016, a las 12H00.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **0562-15-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Ricardo Armando Patiño Aroca, ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y Luis Ernesto Barzallo Sacoto, procurador judicial de la señora Cecilia Pons Arízaga, en contra de la sentencia dictada el 22 de enero del 2015, por la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio de trabajo N.º 1545-2014, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

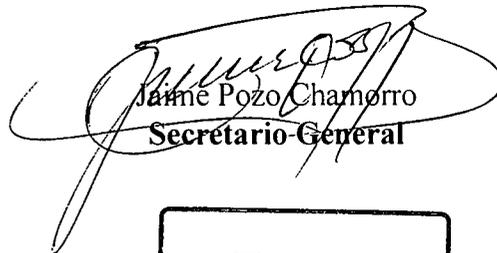
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 0562-15-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia de 28 de julio del 2016, a los señores: Ricardo Armando Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores en la casilla constitucional **273**, así como también en la casilla judicial **1679** y a través de los correos electrónicos: ssalazar@cancilleria.gob.ec; nmadrid@cancilleria.gob.ec; y, a Ana Cecilia Pons Arízaga en la casilla constitucional **232** y a través del correo electrónico: barzallo@andinanet.net; procurador general del Estado, en la casilla constitucional **18**; Jueces Sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia, en la casilla constitucional **19**; Encargado de Negocios en Chile, en la casilla judicial **1169**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario-General

JPCH/jdn 





GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 418

ACTOR	CASILLA A CONSTITUCIONAL	DEMANDADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	01	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0004-16-EE	PROV. 28 DE JULIO DEL 2016
CELSO BENJAMIN PORTILLA JARA	132	JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19	0287-13-EP	PROV. 25 DE JULIO DEL 2016
RICARDO ARMANDO PATIÑO AROCA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES	273	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0562-15-EP	PROV. 28 DE JULIO DEL 2016
		ANA CECILIA PONS ARÍZAGA	232		
		JUECES SALA LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	1980-15-EP	PROV. 27 DE JULIO DEL 2016
		JUECES SALA CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
		DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	52		
BLANCA MARGARITA CARVAJAL FUGUEROA	61	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0578-16-EP	PROV. 28 DE JULIO DEL 2016
		JUECES SALA PENAL DE LA CORTE	680		

 **CORTE
CONSTITUCIONAL**

CASILLEROS CONSTITUCIONALES

Fecha: 29 JUL 2016

Hora: 16h10

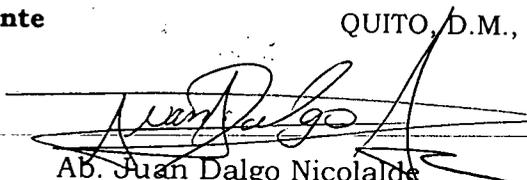
Total Boletas: 90

[Signature]

		PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA			
		PROCURADOR JUDICIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	05		
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	09	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0433-14-EP	PROV. 28 DE JULIO DEL 2016 (audiencia)
		JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
		CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, REGIONAL LOS RÍOS EMPRESA PÚBLICA	141	0010-14-AN	SENT. 13 DE JULIO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18		

Total de Boletas: **(20) veinte**

QUITO, D.M., 29 de julio del 2016


Ab. Juan Dalgo Nicolalde
ASISTENTE DE PROCESOS



GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 490

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		DIANA ARACELY VIDAL CHILLO	1916	0287-13-EP	PROV. 25 DE JULIO DEL 2016
RICARDO ARMANDO PATIÑO AROCA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES	1679	ENCARGADO DE NEGOCIOS EN CHILE	1169	0562-15-EP	PROV. 28 DE JULIO DEL 2016
JULIO ANTONIO MACKLIFF ELIZALDE, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL DEL BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	84	DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERICIO DE RENTAS INTERNAS	2424	1980-15-EP	PROV. 27 DE JULIO DEL 2016
		EDUARDO JAIRALA FERZAN	4915	0433-14-EP	PROV. 28 DE JULIO DEL 2016 (audiencia)
ELVIS GEOVANY TROYA FRANCO, PROCURADOR COMÚN	3542			0010-14-AN	SENT. 13 DE JULIO DEL 2016

Total de Boletas: (7) siete

QUITO, D.M., 29 de julio del 2016

Juan Dalgo
Ab. Juan Dalgo Nicolalde
ASISTENTE DE PROCESOS

29-07-2016

7 BOLETAS

Jair Dalgo

De: Jair Dalgo
Enviado el: viernes, 29 de julio de 2016 11:09
Para: 'ssalazar@cancilleria.gob.ec'; 'nmadrid@cancilleria.gob.ec'; 'barzallo@andinanet.net'
Asunto: SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 28 DE JULIO DEL 2016
Datos adjuntos: 0562-15-EP-prov.pdf

